

CONVOCATORIA

**Experiencias de gobiernos
subnacionales en la regulación de
venta y aplicación de pesticidas
sintéticos presentes
en los alimentos**

humundi

Brot
für die Welt



TACSA
AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
Latinoamérica



Convocatoria

Experiencias de gobiernos subnacionales en la regulación de venta y aplicación de pesticidas sintéticos presentes en los alimentos

El Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica-IPDRS, Humundi, Pan Para el Mundo y CCFD han establecido en los últimos años espacios de Interaprendizaje para contribuir al desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, con énfasis en los métodos comparados.

En esta oportunidad invita a los gobiernos subnacionales, organizaciones, personas o instituciones en Sudamérica, a compartir experiencias de gobiernos subnacionales, territorios campesinos y/o de pueblos indígenas para regular el uso, almacenamiento y comercialización de pesticidas en la producción agropecuaria, así como iniciativas de monitoreo de residuos de agroquímicos en los alimentos.

Conociendo que muchas veces la competencia subnacional es limitada, interesa conocer y compartir los criterios normativos, sociales, culturales, morales, que respaldan las iniciativas.

La visibilización, difusión y reconocimiento de estas experiencias responde a la necesidad de generar información y democratizar el conocimiento sobre los pesticidas y las acciones de respuesta que se están generando desde la sociedad civil y su capacidad de incidencia en los diferentes niveles de gobierno.

Bases:

Para la presentación de las experiencias, y su respectiva selección, se requiere enviar un documento descriptivo de dos páginas, que contenga la siguiente información.

- Descripción del contexto en el que se desarrolla la experiencia (social, político, económico y cultural).
- Descripción geo referencial y ubicación de la experiencia a sistematizar.
- Descripción del proceso, estrategia y sus características.
- Descripción de la experiencia en sí misma y los avances/ logros (en caso de tenerlos)
- Organizaciones involucradas.
- Aspectos legales, jurídicos u otros similares que sustentan la experiencia.
- Galería de imágenes, fotografías, videos u otro material que haga referencia a la experiencia (debidamente referenciada)
- Referencias bibliográficas (si amerita)

La temporalidad de la experiencia debe encontrarse en los últimos 5 años (2019 – 2024)

Idioma: Castellano y/o portugués

Incentivo: Tres de estas experiencias (primer, segundo y tercer lugar) recibirán un apoyo económico **de 850 dólares americanos cada una**, para el equipo o la persona que operativice la sistematización y contribuya con su exposición documental en un próximo Webinar con la temática.

En el proceso de edición, el equipo IPDRS realizará el acompañamiento para derivar en un documento publicable y de alcance regional.

Envío y Plazos: convocatoria abierta desde el 25 de junio hasta el 15 de julio al correo mhinojosa@ipdrs.org

¡Súmate, nuestras experiencias nos fortalecen!